



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00655678-UNC-ME#FP

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA

Con inmensa consternación, su repudio por el brutal asesinato de Susana Beatriz Montoya; ocurrido el viernes 2 de agosto de 2024, y su solidaridad con los familiares y allegados.

Susana Montoya era la viuda de Ricardo Fermín Albareda quien fue secuestrado y desaparecido en 1979 en el Ex Centro Clandestino de Detención conocido como «Casa de Hidráulica», Ricardo Fermín Albareda, subcomisario de la Policía de Córdoba, quien militaba en el PRT cuando tenía 37 años, según se pudo determinar en el juicio que se realizó (y que precisamente se conoce como la «Causa Albareda»).

Este Consejo declara también su repudio y gran preocupación por las situaciones de amenazas, acoso y violencias anteriores al hecho y que aún siguen sin ser resueltas.

Exigimos a la Justicia de Córdoba y al poder Ejecutivo la urgente investigación y esclarecimiento de estos hechos.

Además, a los discursos de odio, la persecución, el negacionismo y apología de la dictadura sostenidos por el Gobierno Nacional que habilitan acciones violentas, decimos: ¡NUNCA MÁS!

Protocolizar, publicar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.